



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número:

Referencia: COBERTURA DE CARGOS JERARQUICOS TRANSITORIOS DE SECRETARIOS DE JEFATURAS REGIONALES Y DISTRITALES DE GESTION ESTATAL Y GESTION PRIVADA DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE INSPECCION GENERAL

ANEXO 3

PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE CARGOS DE SECRETARIOS DE JEFATURA REGIONAL/DISTRITAL TRANSITORIOS DE LA DIRECCION DE INSPECCION GENERAL PARA GESTIÓN ESTATAL Y PRIVADA

TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA

BLOQUE N° 1: *La Educación en el contexto nacional y provincial. Encuadre legal.*

- La Política Educativa Nacional. La Ley Nacional de Educación N°26.206/06.
- La Política Educativa de la Provincia de Buenos Aires. La Ley de Educación Provincial N° 13.688/07: Disposiciones Generales, Fines y Objetivos. Estructura del Sistema Educativo.
- Ejes de la Política Educativa Provincial.
- Niveles y Modalidades. Administración del Sistema y Gobierno Escolar.
- Gobierno del Sistema Educativo Provincial.
- Estructura de la Dirección de Inspección General.
- Jefaturas Regionales-Jefaturas Distritales.

- Gestión territorial. Conducción, planeamiento y administración.
- Organismos desconcentrados del sistema.
- Funciones de Consejos Escolares y Secretarías de Asuntos Docentes
- La Promoción y protección integral de los derechos de los niños.
- La normativa vigente general y específica de implementación en el Sistema Educativo.
- Programas Nacionales/Provinciales.

BLOQUE N° 2: *El rol del Secretario de Jefatura la Gestión Regional/Distrital.*

- El Secretario de Jefatura en el marco del Decreto 2299/11.
- La organización de su tarea y la gestión distrital / regional.
- Cumplimiento de tiempos/plazos.
- La planificación y calendarización de las acciones a desplegar en su función.
- Relevancia, alcances, desafíos en el desempeño del rol.
- El Secretario y su relación con las líneas de trabajo de la política educativa.
- Necesidades y requerimientos en el desempeño del cargo, de los distintos actores del Sistema Educativo.
- Organización regional. Conformación de equipos de trabajo. Responsabilidades.
 - competencias personales y profesionales.
- La dinámica de trabajo. Funciones y competencias.
- El tránsito, relevamiento e interpretación de la información.
- Modernización de los sistemas de relevamiento y procesamiento de la información.
- Estadística. Uso de la información para la toma de decisiones institucionales.
 - marco legal, normativo y regulatorio. Rango jurídico. Promulgación, aplicación y derogación.
- Estados administrativos de una Jefatura Regional/Distrital.
- Elaboración de documentación.
- Sistema de Archivos y Registros para resguardar la información.
- Procedimientos administrativos y disciplinarios.

-Organización / actualización dinámica de Planta Orgánico Funcional de Inspectores Regional/Distrital.

BLOQUE N° 3- Áreas de Competencias del Secretario

-Comunicación: Concepto y significado. Comunicación interna y Externa. Comunicación formal e informal. Diversidad de procesos comunicacionales.

-Recepción de información y/o requerimientos efectuados por distintas vías comunicacionales: verbal, formato digital, formato papel. etc.

-Agilidad, confiabilidad y rapidez en el tratamiento de la información. Respeto de plazos.

-Interpretación y análisis. Producción de respuestas confiables y seguras.

-Confección de documentación: Actuados-Providencias- Notas- Informes- Planillas –Memos, Documentación digital y su resguardo.

-Seguimiento de circuitos comunicacionales.

-Calidad y rapidez en la organización de repliegue de la información, organización, clasificación y archivo.

-Comunicación en la Administración Pública, Formatos usuales.

-Comunicación Distrital, Regional, con Nivel Central, con otros organismos del Sistema, con organizaciones que no pertenecen al mismo.

-Conocimiento, manejo y aplicación de herramientas informáticas.

-Gestión documental electrónica Buenos Aires (GDEBA). Licencia Digital. PAD. PDD. SUNA. POFI. CUPOF. Y otras actualizaciones.

BLOQUE N° 4- El Secretario y la información

-Relevamiento de datos cuantitativos y cualitativos.

-Análisis, procesamiento, sistematización y socialización.

-Elaboración y uso de información.

-Construcción de bases de datos, verificación y uso eficiente.

-Diagnóstico territorial.

-Relevamientos - Estadísticas.

-Planificación regional/distrital.

-Trabajo en red con diferentes organismos.

-Seguimiento de la información hasta lograr el cierre del circuito comunicacional.

BLOQUE N° 5- *Las tareas en relación a Concursos y Pruebas de Selección*

- Convocatorias - Difusión, lectura, análisis, archivo.
- Asistencias técnicas.
- Conformación Comisiones Evaluadoras.
- Recursos de Revocatoria y Jerárquico en Subsidio.
- Conformación de listados – actualización de los mismos.
- Notificación - archivo.
- Organización de Pruebas de Selección.
- Solicitud de Asignación de Funciones Jerárquicas.

BLOQUE N° 6- *El Secretario y la organización*

- La agenda del Secretario como recurso organizativo que posibilita la evaluación.
- Rutinas administrativas.
- Organización de la tarea. Delegación de tareas. Conformación de equipos de trabajo.
- Documentación - archivo.
- Organización y tramitación de necesidades, infraestructura, mobiliario, creación de servicios.
- Articulación con otros organismos del Sistema.
- Situaciones de Conflicto, relevamiento, lectura, análisis, elevación. Seguimiento del conflicto.
- Asuntos pendientes.
- Agenda y labores del Inspector de Enseñanza, sistematización de archivo.
- Asesoramiento administrativo al personal.
- Planes y programas.

BLOQUE N° 7- *El Secretario, aspectos legales. La legitimidad de la tarea.*

- Actos y procedimientos administrativos.
- Asignación, limitación y adecuación de actos administrativos.
- Oficios judiciales. Plazos.
- Expedientes, actuaciones, providencias. Responsabilidad y celeridad en el tratamiento.

- Normativa que regula el funcionamiento del Sistema - conocimiento y aplicación.
- POF - POFA – POFI. Confección/revisión y eleva en tiempos requeridos. Actualización sistemática.
- Acciones estatutarias: PADI, MADI, toma de posesión.
- Inclusión- Revisión de datos a incluir en documentación.
- Planilla de prestación de servicios: Declaraciones Juradas. Responsabilidad.
- Seguimiento de Inasistencias Artículo 123 y Artículo 125.
- Legajos docentes.
- Altas y bajas de Bienes.
- Estados Administrativos de la Jefatura/Instituciones.
- Pasajes oficiales, Caja chica. Rendición/plazos. Responsabilidad.
- CUPOF- Planillas que se requiere elaborar. Seguimiento del trámite.
- Certificados analíticos. Equivalencias de estudio.
- Accidentes de alumnos.
- Tramitación vía de excepción a edad reglamentaria.
- Declaración jurada de cargos de los integrantes de la Jefatura. Incompatibilidades.
- Salidas Educativas y de Representación Institucional.

Bloque N° 8: Sistemas escolares y clima institucional

- Los sistemas educativos y la profesionalización docente. Los componentes de una organización inteligente. Sistemas organizacionales.
- El sistema de relaciones en la escuela. El poder de la palabra. Clima, estados de ánimo y emociones en la escena organizacional. Tensiones. Mediación.
- La gestión y la conformación de equipos de trabajo. Estrategia organizacional.
- El liderazgo y la gestión. Mejora continua de la calidad y gestión eficiente. Liderazgo para provocar la Intervención en el Tratamiento Educativo de la Diversidad.
- Instituciones para el tratamiento educativo de la diversidad. Gestión de recursos.
- Supervisión como Asesoramiento de Instituciones y Programas de Tratamiento Educativo de la Diversidad. Como Orientación de Iniciativas y para la Mediación en el Tratamiento Educativo de la Diversidad.
- El inspector articulador de políticas educativas y realidades institucionales. Organización de la tarea- Agenda digital anticipada - Agenda real digital. Labores digitales del área. Acciones para una supervisión eficaz. Herramientas para registrar.

-Asesoramiento. Motivos. Características. Recolección de insumos. Uso y manejo de la información. Producción de informes.

-Trabajo en equipo. Delegación de tareas. Trabajo en red y trabajo colegiado. Tensiones, aportes y desafíos. Conflicto. Mediación e intervención. Evaluación de prácticas.

Bloque N° 9: La tarea administrativa contable en Gestión Privada

-Trámite de Apertura: RESFC-2018-294-GDEBA-DGCYE

-Funcionamiento establecimientos educativos Municipales: RESFC-2017-653- GDEBA-DGCYE

-Cambio de propietario de establecimientos educativos: RESFC-2017-1061-GDEBA-DGCYE

-Aranceles:

1. Resolución N° 34/17.

2. RESFC-2017-1686.

3. RESFC-2018-2381.

4. Decreto Nacional 2417/93 5. Decreto Nacional 2542/91

-Pautas para la confección de movimientos de liquidación del aporte estatal: DI 1000/2011

-Licencias con y sin aporte Estatal: DI 19/93

-Cobertura de cargos docentes Provisorios: DI 193/91

-Condiciones Edilicias para los establecimientos: DI 201/10

-Reglamentación DIEGEP de Ley 13.688: Decreto 552/2012

-Renovación de matrícula: Ley 14.498

-Campos de conocimiento: RESFC-2018-2062-GDEBA-DGCYE

-Plantas funcionales:

1. DI 211/11 (Bilingüismo).

2. RES 7560/01 y DI 1175/10 (Formación Religiosa)

MARCO NORMATIVO

-Constitución de la Nación Argentina.

-Constitución de la Provincia de Buenos Aires

-Ley de Educación Nacional (26.206/06)

- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires (13.688/07)
- Ley 23849 Convención Internacional de los Derechos del Niño.
- Ley 13298 Promoción y Protección de los Derechos del niño.
- Ley 10579. Estatuto del Docente y sus modificatorias 10614/87; 10693/88, 10743/89, 12.537, 12.770, 12.799, 12.867,13124, 13170, 13.414 y Decretos Reglamentarios y/o modificatorios: 2485/92, 688/93 (Régimen de Licencias) 441/95, 256/05, 258/05, 1301/05, 252/06. Acuerdos paritarios.
- Ley 10430. Personal administrativo y auxiliar de la Provincia de Buenos Aires.
- Ley N° 7647 Ley de Procedimiento Administrativo de la Pcia. de Bs.As.
- Ley 11273. Alumnas embarazadas.
- Ley 24521. De Educación Superior.
- Ley 25871. Migraciones.
- Ley 26058 Educación Técnico Profesional.
- Ley 13552/06 Paritarias.Decreto 300/06 Guía para la gestión de la Comunicación escrita en la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires y modelos de Documentos.
- Ley de Contrato de Trabajo.
- Decreto 2200/08 Modificadorio Decreto 300.
- Decretos 2299/11 Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires.
- Decreto 1227/87 Reglamento del Estatuto del Empleado Público.
- Decreto 487/90 Régimen jurídico básico para las personas con discapacidad a nivel nacional.
- Decreto 4161/96 Reglamentario del Estatuto del Empleado Público.
- Decreto 3918/98. Accidentes de Trabajo.
- Decreto Ley 7647/70. Procedimiento Administrativo.

- Plan Estratégico Nacional Argentina Enseña y Aprende 2016-2021, Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Resolución N° 2536/08 Estructura orgánica de la DGCyE.
- Resolución N° 473/05 Estructura supervisiva de la DGCyE. La inspección general y las jefaturas regionales y distritales.
- DGCYE. Pautas Generales para la tramitación de creación de Servicios Educativos. Resolución N° 3232/06 y su modificatoria, Resolución 3869/06.
- Resolución N° 378/17 Salidas educativas.

- Resolución N°740/12 Inasistencia alumnos/docentes por participar en actividades científicas y tecnológicas.
- Resolución N° 3367/05, 333/09 y 1004/09 Pautas para confección de POF y POFA.
- Resolución N° 824/05 Asignación de funciones jerárquicas.
- Resolución N° 267/18. Asignación de funciones jerárquicas transitorias de Inspectores de Enseñanza.
- Resolución N° 568/12 Licencia por examen y preexamen Pruebas de Selección.
- Resolución N° 1182/11 Reintegro de docentes titulares con Licencia.
- Resolución N° 1504/11 *Imposición de nombres a los establecimientos educativos.*
- Resolución N° 569/12 Continuidad Laboral suplente del personal Jerárquico.
- Resolución N° 7/17 Pautas para utilización y préstamo de edificio.*
- Resolución N° 2150/05 Uso de edificios compartidos.
- Resolución N° 2306/90: Establecimientos de Jornada Completa en Educación Inicial.
- Resolución N° 251/93: Reglamentación del decreto de Licencias 114.01.
- Resolución N° 11418/97 Pautas reglamentarias para el funcionamiento de las escuelas albergue de la Provincia de Buenos Aires.
- Resolución N° 3085/00 Pautas Reglamentarias para el funcionamiento de los Servicios Educativos con Jornada Completa.
- Resolución N° 2418/95: Investigación Presumarial
- Resolución N° 598/94: Abandono de cargo
- Resolución N° 1403/96: Situación de revista.
- Resolución N° 2421/95: Reglamentación del inciso 8 párrafos 3ro del artículo 75 del Decreto 2485/92.
- Resolución N° 2780 /95: Alejamiento del medio en que desempeña funciones aplicación Art.114h.
- Resolución N° 1541/05: Inspectores Pre sumariantes.
- Resolución N° 4088/04: Relevos de horas cátedra y módulos para asignación de Funciones Jerárquicas.
- Resolución N° 1536/11 Cantidad de horas-módulos a relevar para acceder a una unción jerárquica transitoria Art 75 inciso 4 de la Ley 10579.
- Resolución N° 370/03: Equivalencia cargos –módulos- a los efectos del Art. 59, Ley 10.579
- Resolución N° 371/03: Equivalencia módulos de Educación Física y Artística a los efectos del Art.28 de la Ley 10579 y modificatorio.
- Resolución 3363/88 y 8419/91: Reglamento de porteros, cocineros y ayudantes de cocina.
- Resolución N° 2874/05 Sobre presencia de veedores sindicales durante el momento de evaluación de las

pruebas por parte de los jurados, en los concursos.

-Resolución N° 3186/07: Implementación gradual de la nueva escuela secundaria.

-Resolución 736/12 Pautas y dispositivos ante ausentismo de alumnos.

-Resolución N° 7757/93 y su modificatoria 4196/02 SEIMM.

-Resolución 3551/10: Modificación resolución N° 4196/02, denominación aprobada JIRIMM.

-Resolución N° 669/04 Experiencia Escuela infantil sala de 2 años.

-Resolución N° 5170/08: Proyecto Salas maternales en Secundaria.

-Resolución N° 2817/04-3638/05-3639/05 -Modelo organizacional: Jornada Extendida

-Resolución N° 11/07- Procedimiento para el otorgamiento de auspicios, declaraciones de interés educativo y reconocimientos.

-Resolución N° 5677/08- solicitud y trámite licencia artículo 115 a.1-Ley 10579-Decreto 688/93.

-Resolución N° 25/04 Fundamentación, objetivos, funciones y estructura organizativa de los Centros de Producción y Educación Artístico-Cultural. Elaborado por Dirección de Educación Artística.

-Resolución N° 6000-473/05-785 y 2998/11: Unidad Educativa de Gestión Distrital-

-Resolución N° 6001/03 Programa de inscripción total

-Resolución N° 3863/06 y 3001/08- Programa de Fortalecimiento de Planes y Programas para Inspectores.

-Resolución de Calendario de Actividades docentes.

-Resolución de Calendario Escolar.

-Programa Escuelas Abiertas en Verano.

-La escuela y vos en invierno.

-Resolución N° 1183/11-Acumulación de funciones jerárquicas transitorias- y Disposición Conjunta N° 5/12 de la Subsecretaría de Educación y la Subsecretaría de Gestión Educativa-Criterios a seguir en la implementación de la Res. N° 1183/11-

-Resolución N° 673/05 Asignación de Maestro de Apoyo.

-Resolución N° 1664/17“Educación Inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la provincia de Buenos Aires”. Anexo I- Anexo II.

-Resolución N° 1269/11 Estructura de la Modalidad Educación Especial.

-Resolución N° 3072/15 Centros de Formación Integral.

-Resolución N° 703/16 Servicios Agregados de Formación Integral.

-Resolución N° 2476/13 Clases de EF en Educación Secundaria.

-Resolución N° 12961/99 Reglamento funcionamiento CEF.

- Resolución N° 301/10 (CEF).
- Resolución N° 549/10 (CEF).
- Resolución N° 55/13 Pautas organización-funcionamiento Educación Primaria Adultos.
- Resolución N° 106/18 – Adecuación del Modelo de Organización Curricular Modular para Educación a Distancia. – Anexo
- Resolución N° 828/18 – Pautas para el reordenamiento técnico administrativo Educación Secundaria. – ANEXO 1 Ordenamiento técnico-administrativo Bachilleratos de Adultos – ANEXO 2 – Pautas para el Ordenamiento de los Equipos Docentes de Bachilleratos de Adultos.
- Resolución N° 5022/18 – Oficializa el traspaso a la Modalidad de todos los servicios educativos secundarios que funcionan en el ámbito de contexto de encierro.
- Resolución N° 5023/18 – Aprueba el Reglamento Orgánico para las Instituciones Educativas de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.
- Resolución N° 711/17 – Aprueba el Programa Secundaria con Oficios.
- Resolución N° 713/17 – Establece la continuidad del “Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios – FinEs” para el período 2016-2019 con nuevas modalidades y determina la carga de 18 horas cátedra para el Trayecto FinEs Secundario.
- Resolución N° 1019/17 – Traspasa todos los servicios educativos que funcionan en Contexto de Encierro a la Dirección de Educación de Adultos.
- Resolución N°1657/17 Adultos.
- Resolución N°3759/01 y 2947/05.Unidades Académicas.
- Resolución N° 1552/17 – Deroga la Resolución 4090, amplía los derechos laborales de los docentes de la modalidad y resuelve trastornos administrativos.
- Resolución N° 112/13 Prácticas profesionalizantes-112/13 Anexo 1 –Anexo2.
- Resoluciones N°3365/05; N° 333/09 y 1004/09 Normas para la organización de las Plantas Orgánicas Funcionales.
- Resolución N° 590/11 Cobertura de cargos de Preceptor residente.
- 13255/07 Pasantías.
- Resoluciones Centro Educativo Producción Total (CEPT): N°1115/09 -N°1004/09 –N°1413/07 – N°2453/07.
- Resolución N° 5676/08 Centro Educación Agraria.
- Resolución N° 68/87 Reglamento para los servicios educativos de Formación Profesional.
- Resoluciones N° 3085/00 (Jornada Completa), 10873/89 (Doble Escolaridad), 644/94 (Transferidas) - Disposición Conjunta N° 1/12 (EJE)
- Resoluciones N° 333/09 Pautas para la confección de la POF Educación Secundaria, Técnica y Agraria.Y Resolución 1004/09 Ampliatoria.

- Resolución 1709/09 Acuerdos institucionales de convivencia- Pautas. Procedimientos. 1004/09,
- Resolución N° 4900/05 Centros de Estudiantes de la Provincia. Bs. As.
- Resolución 748/18 Escuelas Promotoras.
- Resolución N° 4636/18 Concentración horaria.
- Resolución 4891/18 Titulación de estudiantes con Discapacidad y Anexo 1 y Anexo 2.
- Resolución N° 889/07 y 1323/14 Puntaje docente.
- Resoluciones N° 5960/05 (Artística Superior), 4622/11 (Artística Inicial), 3085/00 (Jornada Extendida de Secundaria y Jornada Completa de Primaria) - Disposición Conjunta N° 1/12 (Artística Inicial), Disposiciones N° 316/00 y 1/00.
- Resolución N° 1736/18 Equipos de Orientación Escolar y Anexo Único.
- Resolución N° 721/18 Equipos interdisciplinarios y Anexo I.
- Resolución N° 1594/17 Régimen Académico de los Centros Educativos Complementarios.
- Resolución N° 143/17 Mesas distritales de Inclusión.

Disposiciones

- Disposición 65/11 Pautas para el llamado a Pruebas de Selección.
- Disposición 1/18 Redistribución de equipos de distrito.
- Conjunta 1/13 Información de servicios de personal Ley 10.430.
- Resolución 79/09 de la Subsecretaría de Educación – Escuelas Secundarias Técnicas y Agrarias.
- 9/05-Dirección de Educación Artística- Nueva estructura de la Dirección de Educación Artística, definición de Zonas de Integración y Articulación

Circulares

- Circular Técnica N° 02/2009. “Actuaciones Administrativas y formas usuales de comunicación”. (Dirección Pcial. de Educ. Inicial).
- Circular 1/11 La notificación como acto administrativo. (Dirección Provincial de Gestión Educativa).

Comunicados

- Comunicación conjunta 1/12 – Guía de orientación para la intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar. D.G.C. y E
- Implementación registro anual de calificaciones, extensión de certificado analítico de estudios parciales y modelo de certificado analítico parcial
- Comunicación Conjunta 2004- EGB-ESB-Cobertura de Cargos y Módulos en Jornada Extendida

- Comunicaciones vigentes sobre CUPOF (Instructivos)
- Comunicaciones sobre el nuevo sistema federal de títulos de nivel secundario y superior.
- Comunicación Conjunta N° 3/12 de la Dirección Provincial de Educación Secundaria y la Dirección Provincial de Gestión Educativa- Aplicación del Art. 88° de la Ley 10579-
- Página web de la DGCyE: Para consulta sobre Planes y Programas en el link de la Dirección Provincial de Política Socioeducativa y de otras Direcciones y para toda otra consulta de normativa o de organigrama de la DGCyE.
- Documentos y Comunicaciones de la Dirección de Concursos Docentes y Pruebas de Selección disponibles en la Página web de la DGCyE.
- Normativa para la confección de “Títulos y Equivalencias” disponible en:
<http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/secundaria/default.cfm>

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA

- AGUERRONDO, I: (1996) La escuela como organización inteligente. Capítulo 1. Troquel. Bs. As.
- AGUERRONDO, I:(1997) El planeamiento educativo como instrumento de cambio. Editorial Troquel.
- APPLE, M.:(1997) Educación y Poder. Editorial Paidós.
- BAHL, S.:(1987) La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar. Bs. As. Paidós.
- BLEJMAR, Bernardo (2005) Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Bs. As. Ediciones Novedades Educativas.
- BLEJMAR, Bernardo .Congreso Internacional de Educación: “Gestión de Cambio Organizacional”, Ed. Santillana.
- BLEJMAR, Bernardo (2013): “El lado subjetivo de la gestión. Del actor que está haciendo al sujeto que está siendo”. Buenos Aires. Aique Grupo Editor.
- BISQUERRA ALZINA, Rafael (2003), "Educación emocional y competencias básicas para la vida", en *Revista de Investigación Educativa*, vol. 21, núm., 1, Barcelona, Asociación Interuniversitaria de Investigación en Pedagogía AIDIPE, pp. 7-43. Disponible en:
file:///C:/Users/Mabel/Downloads/99071-Texto%20del%20artículo-397691-1-10-20100316.pdf .
- BISQUERRA ALZINA, R y PEREZ ESCODA, N (2007), "Competencias emocionales", en *Educación*, vol. 21, núm. 10, Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 61- 82. Disponible en:
<http://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/Las-competencias-emocionales.pdf>
- BUTELMAN, Ida (Comp.) (2010) Pensando las instituciones sobre teorías y prácticas educativas. Bs. As Editorial Paidós.
- CULLEN, Carlos (2004) Perfiles ético-políticos de la Educación. Editorial Paidós Bs. As.
- CULLEN, Carlos (1997) Criticas de las razones de educar, Editorial Paidós Bs. As.
- DELGADO, M.: (1999) Organización escolar. Pedagógicas. Bs. As.
- DUSCHAZKY, S: (1999) Laescuela como frontera. Paidós. Bs. As.
- DGCyE (2007) Anales de la Educación Común.
- DGCyE Dirección General de Cultura y Educación.(2005) Derecho Administrativo en el Ámbito Educativo. Capacitación jurídica en Educación. Módulo 1 a 4. (Disponible en la página ABC en el link de la Dirección de Legal y Técnica Educativa).
- DGCyE(2009) Documento N° 6/09: Comunicación Organizacional.
- DGCyE Dirección de Inspección General. (2009) Los cambios en la estructura supervisiva y el re posicionamiento del rol del Secretario de Jefatura.Documento de Apoyo N° 1/09.
- DGCyEDirección de Inspección General. Documento de trabajo: Autoridad y autoridad pedagógica.

Disponible en: abc.gob.ar. Inicio – Gestión Administrativa- Inspección General.

- DGCyE Dirección de Inspección General. (2018) Hacia un cambio en la Inspección de Escuelas. Documento de trabajo N° 1.
- DGCyE Dirección de Inspección General. (2018) Construyendo Gestión. Documento de trabajo N° 2.
- DGCyE. Dirección Provincial de Educación Inicial. Manuales de Procedimientos.
- DGCyE Dirección Provincial de Educación Primaria. Manuales de Procedimientos.
- DGCyE Dirección de Educación Secundaria. Manuales de Procedimientos.
- DGCyE Dirección Provincial de Educación Superior. Manuales de Procedimientos Superior.
- DGCyE Normas Usuales para la Gestión Educativa (Disponible en link correspondiente al Consejo General de Cultura y Educación).
- DGCyE (2011) “Construcción de la información en los procesos de planeamiento institucional” Dirección de Planeamiento. Serie Planeamiento, Investigación y estadística N°5/11.
- DGCyE. Dirección Provincial de Educación Primaria. (2010). Documentos para Secretarios N°2 “El lugar de la información en la institución”.
- DGCyE Dirección Provincial de Educación Primaria. (2011) Documentos para Secretarios N°3 ¿Trabajo en Equipo o Equipos de Trabajo?.
- DGCyE Subsecretaría de educación. (2012) Documento de Trabajo “La estructura de supervisión en la Pcia. de Bs. As. Una aproximación a la dinámica territorial”.
- FERNANDEZ ENGUITA, M: (1992) Poder y participación en el sistema educativo. Paidós. España.
- FERNANDEZ L.: (1994) Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situación crítica. Paidós. Bs. As.
- FLORES, Víctor (1992) Planificación estratégica. Caracas : CINTERPLAN
- FRIGERIO, G.- DIKER, G.: (2005) Educar es acto político. Del Estante. Bs. As.
- FRIGERIO G.: (2004) La complejidad de educar. Novedades Educativas N° 188.
- GENTO PALACIOS Samuel (2002) Instituciones educativas para la calidad total. Madrid. La Muralla S.A.
- GENTO PALACIOS S. PINA MULAS, J (2011) Gestión, dirección y supervisión de instituciones y programas de tratamiento educativo de la diversidad. Fondo editorial UNED.
- GIL, B. – TRINGANELLO, N.: El secretario de hoy en la escuela bien pensada El Ateneo. Bs. As. 1997.
- GIORDANO, María Ana (2008), “La gestión del Secretario de escuela”, Buenos Aires, Ediciones Ocampo.
- GOLEMAN, Daniel (2013) Liderazgo. El poder de la inteligencia emocional. Ediciones B. Barcelona.
- GOLEMAN, Daniel (1996) La inteligencia emocional. Buenos Aires. Javier Vergara.
- GOLEMAN, Daniel (2013) Liderazgo. El poder de la inteligencia emocional. Ediciones B. Barcelona.
- GOLEMAN, Daniel (1996) La inteligencia emocional. Buenos Aires. Javier Vergara.
- MATURANA, H (1995) La realidad: Objetiva o construida? I Fundamentos biológicos de la realidad. Barcelona. Universidad Iberoamericana – Anthropos.
- MATURANA, H (1996) La realidad: Objetiva o construida? II Fundamentos biológicos de la realidad. Barcelona. Universidad Iberoamericana – Anthropos.
- ONETTO, Fernando (2004) Climas institucionales y pronósticos de violencia. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
- VIÑAO A (2006) Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Madrid Ediciones Morata.

